

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

25793 CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad, en su sesión celebrada el día 11 de julio de 2011, se convoca Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el Salón de Actos de esta Caja, Sala "Caja Segovia", sito en calle del Carmen, n.º 2, de Segovia, el próximo día 28 de julio de 2011, a las 11,00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el mismo día y lugar, a las 11,30 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea. Información sobre el cese y/o nombramiento de Consejeros Generales, en su caso.

Segundo.- Intervención del Sr. Presidente.

Tercero.- Información del Acuerdo 64/2011, de 16 de junio, de la Junta de Castilla y León, aprobando la modificación de los Estatutos y del Reglamento de Procedimiento Electoral de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia. Adopción, en su caso, de los acuerdos que procedan.

Cuarto.- Adaptación de los Estatutos y del Reglamento de Procedimiento Electoral a la situación creada por la segregación de negocios bancarios a Banco Financiero y de Ahorros S.A., y de éste a Bankia S.A.

Quinto.- Aprobación, si procede, de la aplicación del régimen de consolidación fiscal previsto en el Capítulo VII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (TRLIS), aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

Sexto.- Nombramiento de Auditor Externo para el ejercicio 2011.

Séptimo.- Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto el artículo 15.3 de los Estatutos de la Entidad, en los quince días anteriores a la celebración de la Asamblea General, estará a disposición de los Sres. Consejeros Generales, en la Secretaría General de la Caja, Avda. Fernández Ladreda, n.º 8 (Segovia), información suficiente relativa a los puntos del Orden del Día que se someten a su aprobación.

Segovia, 11 de julio de 2011.- El Presidente, Atilano Soto Rábanos.

ID: A110057061-1